

El control interno en la auditoría de la gestión ambiental en la municipalidad provincial de Huánuco - periodo 2021

Franco Liyanage Alva

Facultad de Ciencias Contables. Universidad de Huánuco, Perú

Resumen

El objetivo de la investigación fue medir la eficacia del control interno en la planificación de la gestión ambiental con la aplicación de la auditoría en la Municipalidad Provincial de Huánuco - periodo 2021 frente a la inoperancia de los gobiernos locales para aplicar la auditoría en la gestión ambiental. La metodología que se utilizó fue de tipo aplicada, con enfoque cuantitativo de nivel descriptivo transversal y diseño no experimental. Como muestra se eligió a la Municipalidad Provincial de Huánuco y se aplicó una forma censal de carácter no probabilístico, intencional que estuvo representada por los funcionarios, gerentes, subgerentes y dirección de gestión de residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Huánuco, en total, 51 trabajadores. Se empleó la encuesta como técnica de recolección de datos y el instrumento utilizado fue el cuestionario en la escala de Likert validado por expertos. Para la contrastación de hipótesis, se ha utilizado la prueba chi-cuadrado de Pearson, también llamada Ji cuadrado (X^2). Así, se evidenció que existe una relación de las variables estudiadas y/o el efecto de la variable independiente sobre la variable dependiente. El valor obtenido de significancia asintótica (valor crítico observado) $0,000 < 0,05$ rechaza la hipótesis nula y permite aceptar la alterna. Se concluye que, con la aplicación de la auditoría, se evalúa la eficacia del control interno en la planificación de la gestión ambiental en la Municipalidad Provincial de Huánuco - periodo 2021.

Palabras clave: Control interno, planificación, eficacia, gestión ambiental

Internal control in the audit of environmental management in the provincial municipality of Huánuco - period 2021

Abstract

The objective of the research was to measure the effectiveness of internal control in environmental management planning with the application of the audit in the Provincial Municipality of Huánuco - period 2021. in the face of the ineffectiveness of local governments to apply the audit in management environmental. The methodology used was applied, with a quantitative approach at a transversal descriptive level, non-experimental design. The Provincial Municipality of Huánuco was chosen as a sample, in a non-probabilistic, intentional census manner that was represented by officials, managers, assistant managers and solid waste management management of the Provincial Municipality of Huánuco, who total 51 workers. The survey was used as a data collection technique and the instrument used was the questionnaire on the Likert scale validated by experts. To test hypotheses, Pearson's chi-square test, also called Chi-square (X^2), was used, which showed that there is a relationship between the variables studied and/or the effect of the independent variable on the dependent variable. The asymptotic significance value (observed critical value) $0.000 < 0.05$, rejecting the null hypothesis and accepting the alternative. It is concluded that; With the application of the audit, the effectiveness of internal control in the planning of environmental management in the Provincial Municipality of Huánuco is evaluated - period 2021.

Keywords: **Internal control, Planning, Effectiveness, Environmental Management**

Controle interno na auditoria da gestão ambiental no município provincial de Huánuco - período 2021

Resumo

O objetivo da pesquisa foi medir a eficácia do controle interno no planejamento da gestão ambiental com a aplicação da auditoria no Município Provincial de Huánuco - período 2021. diante da ineficácia dos governos locais em aplicar a auditoria na gestão ambiental. A metodologia utilizada foi aplicada, com abordagem quantitativa em nível descritivo transversal, desenho não experimental. O Município Provincial de Huánuco foi escolhido como amostra, de forma censitária não probabilística e intencional, representada por funcionários, gestores, subgerentes e gestores de gestão de resíduos sólidos do Município Provincial de Huánuco, que totalizam 51 trabalhadores. A pesquisa foi utilizada como técnica de coleta de dados e o instrumento utilizado foi o questionário em escala Likert validado por especialistas. Para testar hipóteses foi utilizado o teste qui-quadrado de Pearson, também denominado Qui-quadrado (X^2), que mostrou que existe relação entre as variáveis estudadas e/ou efeito da variável independente sobre a variável dependente. O valor de significância assintótica (valor crítico observado) $0,000 < 0,05$, rejeitando a hipótese nula e aceitando a alternativa. Conclui-se que; Com a aplicação da auditoria avalia-se a eficácia do controle interno no planejamento da gestão ambiental no Município Provincial de Huánuco - período 2021.

Palavras-chave: **Controle interno, Planejamento, Efetividade, Gestão Ambiental**

1. Introducción

Según la Ley General del Medioambiente N° 26811 toda persona tiene derecho a vivir en un ambiente adecuado libre de contaminación; por ello, el objetivo de la gestión ambiental es prevenir, vigilar y evitar la degradación ambiental. Cuando no sea posible eliminar las causas que la generan, se adoptan las medidas de mitigación, recuperación, restauración o eventual compensación que correspondan.

Así mismo, la Ley N° 28245 (2004), denominada Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, establece que el Sistema Nacional de Gestión Ambiental se constituye sobre la base de las instituciones estatales, órganos y oficinas de los distintos ministerios, organismos públicos descentralizados e instituciones públicas a nivel nacional, regional y local que ejerzan competencias y funciones sobre el ambiente y los recursos naturales. Asimismo, se requiere de los sistemas regionales y locales de gestión ambiental que necesitan la participación del sector privado y la sociedad civil.

Antúnez (2015) establece que, ya desde el siglo XX, fueron incluidas normativas jurídicas como la voluntad de la Administración Pública. Este fue un factor que permitió la fortaleza del trinomio Contabilidad, Auditoría y Derecho, al cobrar nuevas dimensiones como normativa administrativa para proteger los activos contra las posibles transgresiones, tipificados con la protección del bien jurídico ambiental.

Según la Ley N° 27785 (2002), Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, se establece como necesario efectuar las acciones de control ambiental y sobre los recursos naturales, así como de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación. Para ello se debe informar semestralmente sobre el resultado de estas y sobre los procesos administrativos y judiciales, si los hubiere, a las comisiones competentes del Congreso de la República.

De acuerdo a la competencia orgánica de los gobiernos locales (Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades, 2003), es responsabilidad de los titulares y funcionarios gestionar acciones para el cuidado del medio ambiente. Esto implica no solamente la gestión integral de residuos sólidos, sino también su planteamiento de políticas de gobierno en gestión local y el desempeño funcional de sus funcionarios y trabajadores, el mismo que debe estar plasmado en los planes de desarrollo local, institucional y operativos.

Existiendo las directrices y dada la importancia del tema, se debe destacar que en el Perú no se aplican auditorías para evaluar el control interno en la gestión ambiental. Se debe conocer si estas cumplen los niveles de eficiencia y eficacia del control interno en la planificación de la gestión ambiental. En los planes de desarrollo territoriales, institucionales y operativos deben estar plasmadas las políticas, objetivos y acciones estratégicas relacionadas al medioambiente (CEPLAN), pues el órgano máximo en control emitió la Guía de Auditoría Ambiental Gubernamental (2008).

El control gubernamental tiene un impacto en la auditoría, pues tiene por finalidad ayudar a una organización a cumplir sus objetivos al aportar un enfoque sistemático

y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección (Mogrovejo, 2021).

Con la aplicación de la auditoría, entre otros aspectos de importancia, se evalúa el control interno en la planificación de la gestión ambiental. Este constituye un instrumento auxiliar, útil y concurrente en la atención multidisciplinaria para evaluar y controlar, desde el punto de vista de la teoría, técnica y práctica de la contaduría, administración e informática, en las funciones, compromisos, planes y programas relacionados al control ambiental (Herrerías y Sámano, 2014). La eficacia del control interno está enfocada a la verificación y evaluación de actividades, operaciones, dentro de una organización con el fin de evaluar metas y objetivos plasmados en los instrumentos de planificación ambiental (Loaiza y Pulgarín, 2012).

El problema del medio ambiente es un fenómeno que afecta a todos los seres vivos. Esto debido a que los países del mundo, buscando el desarrollo de sus economías, han ocasionado sendos daños al ecosistema que generan el cambio climático con repercusiones bruscas de la naturaleza por el calentamiento global de la tierra, por ejemplo, la disminución de glaciares (García, 2006). Debido a ello, los gobiernos diseñan políticas y planes para mitigar el daño ambiental que se avecina. El objetivo de este trabajo de investigación es evaluar la eficacia del control interno en la planificación de la gestión ambiental con la aplicación de la auditoría, ya que esta planificación contiene objetivos y acciones estratégicas referentes al medioambiente que deben ser evaluados (Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2015).

2. Marco teórico

Según Vindman (2019), destaca la importancia de la auditoría ambiental en las organizaciones gubernamentales, considerándola como una herramienta de evaluación ambiental en las organizaciones orientadas a la mejora de la gestión en términos de legalidad, economía, eficacia, eficiencia. Ello contribuye al proceso de rendición de cuentas en la sociedad por lo que se concluye que las auditorías ambientales se constituyen como instrumento válido para evaluar la gestión ambiental.

Como se ha señalado, la actividad del hombre desde sus inicios se ha servido de los beneficios del ambiente que le rodea produciendo y consumiendo sin escatimar daños a futuro. Por ello nace la intervención del Gobierno que diseña las políticas ambientales para su mejor uso y conservación medioambiental, lo cual inicia la rama del derecho dedicada a ello. Sin embargo, por el creciente desarrollo de la economía a través de la explotación de los recursos naturales, la industrialización de materias primas, el incremento de las urbes, edificaciones y obras civiles, se hace necesario la gestión ambiental en las empresas públicas y privadas y su correspondiente evaluación y control del impacto que estas generan. Como plantean Antúnez y Zamora (2019): "La aparición de la auditoría ambiental dentro de los mecanismos de control significó un escalón superior en el orden de integralidad, apuntando no solo a la eficiencia económica sino a la conformación de la empresa responsable con

el ambiente” (p. 2).

Hernández et al. (2017) ha estudiado el contexto de la participación de las entidades gubernamentales en materia de control y exploró sobre la importancia de la aplicación de las auditorías ambientales. Así mismo, planteó el desafío y responsabilidad de los profesionales contables sobre la contabilidad ambiental y la auditoría como competencia profesional contable. Se evidenció que es una competencia que asiste a la responsabilidad corporativa y que, por ende, conlleva una relación con las personas naturales y jurídicas.

Según Goyenechea (2017), en la auditoría realizada a la ejecución de una obra civil, observa la importancia de la realización de esta disciplina para evaluar el impacto medio ambiental de la ejecución de obras de inversión. Por ello, en los alcances define que el objeto de dicha auditoría ambiental es informar en detalle el estado de avance y desarrollo de la gestión ambiental en las obras, tanto principales como de apoyo, llevadas a cabo. Así mismo, en el hallazgo de auditoría sobre el Sistema de Gestión Ambiental, se evidencia que la política ambiental está en elaboración y que inicialmente la política y los procedimientos como el plan de gestión ambiental que son compatibles y se ajustan a la política del sistema de gestión ambiental de la entidad auditada. Por ello, se requiere redactar y publicar la política ambiental como compromiso de la máxima autoridad de la organización al cuidado del ambiente y sus componentes, del entorno natural antrópico y del cumplimiento de un plan de gestión ambiental.

Ugaña y Guncay (2017), en su tesis “Auditoría de Gestión Ambiental a los Residuos Sólidos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues por el periodo 2015”, aborda el problema de la recaudación de ingresos del sector o gobierno local por el servicio de recojo de residuos sólidos municipales que resulta insuficiente para el cumplimiento de sus objetivos medioambientales. Se planteó como objetivo general de dicha auditoría la verificación de los resultados de la Gestión Integral de Residuos Sólidos mediante la aplicación de la existente ayuda legal y medio ambiental. Además, se evalúa el Plan de Manejo Ambiental en el que se extraerán indicadores de la gestión del proyecto, específicamente, la eficiencia, eficacia y economía. Con ello, se concluyó que existe deficiencia en la gestión ambiental del tratamiento de residuos sólidos, el deficiente monitoreo del relleno sanitario y déficit en la gestión financiera por cobro de arbitrios para el financiamiento del servicio.

Irureta y Mori (2017), en su artículo “Influencia de la Auditoría Ambiental en la Gestión de los Recursos Naturales de la Municipalidad Distrital de San José del Alto - Jaén periodo 2015”, concluye que existe influencia positiva de la auditoría ambiental como instrumento de evaluación de los recursos naturales. Para ello, destacó la importancia de la aplicación de la auditoría para la mejora de la gestión ambiental, el cumplimiento de la normatividad emitida y para la toma de decisiones a través de las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría.

3. Metodología

Este trabajo se desarrolló con un enfoque cuantitativo, de nivel aplicado, diseño no experimental y transversal correlacional (Hernández et al., 2017). Estos diseños son útiles para establecer relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado (Hernández y Mendoza, 2018).

La población estuvo representada por las once provincias: Huánuco (la capital), Puerto Inca, Leoncio Prado, Marañón, Huamalíes, Pachitea, Lauricocha, Huacaybamba, Ambo, Dos de Mayo y Yarowilca. Cada una de ellas está representada por municipalidades provinciales de la región Huánuco que cumplen los mismos fines, objetivos, funciones y competencias de acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 (Congreso de la República, 2003). En esta línea se determinó elegir aleatoriamente a la Municipalidad Provincial de Huánuco debido a que, como plantea Hernández (2014), una vez definida la unidad de muestreo que se presenta para analizar, se debe delimitar la población con la finalidad de obtener los resultados.

Según Valderrama (2013), para determinar la muestra, se utiliza el muestreo no probabilístico que consiste en que la investigación se realizó con la selección intencionada, Por la necesidad de la investigación, en la muestra se consideró a la Municipalidad Provincial de Huánuco representada por los funcionarios gerentes y la dirección de gestión de residuos sólidos con sus subdirecciones y subgerentes que suman el 100% de funcionarios con responsabilidad en gestión ambiental en la municipalidad provincial de Huánuco. Según Tamayo y Tamayo (2007) el muestreo no probabilístico de tipo censal es aquel donde toda la muestra es la población total.

La técnica que se empleó para la recolección de datos fue la encuesta, con la cual se recopilaron los datos de los funcionarios involucrados en la Municipalidad Provincial de Huánuco. El instrumento constó de un cuestionario y se consideraron tres dimensiones de la variable "Auditoría de la gestión ambiental" y "control Interno". Las dimensiones fueron Planificación de la gestión ambiental, Eficacia y Eficiencia de la gestión ambiental.

La validación de los instrumentos se realizó utilizando el procedimiento de juicio de expertos. Para ello se acudió a cinco especialistas en el área, lo que permitió mejorar la estructura y contenido de los ítems. Antes de aplicarlos se determinó su confiabilidad a través del Alfa de Cronbach para evaluar la consistencia interna con el Software estadístico IBM SPSS Statistics 26 (González, 2009). Con este se obtuvo un índice de 0.788 y se determinó su confiabilidad.

4. Resultados

El problema medio ambiental en los gobiernos locales radica en la falta de sensibilización de las políticas medioambientales y en cómo estas contribuyen en la mejora de los objetivos y acciones estratégicas, con la evaluación a través de la

auditoría y su efecto en la gestión ambiental eficaz (Roca, 2019).

Según Yarleque (2022), en su investigación concluye que un 64% de las personas encuestadas conoce que las Políticas Ambientales se formulan para garantizar derechos fundamentales y básicos del ser humano, como el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de la vida. No obstante, un 32% no conoce la razón de las políticas ambientales y un 4% no sabe o no opina.

Al plantear la interrogante, ¿considera Ud., que los componentes del Control Interno (Comunicación, Información, Ambiente de Control y Cultura organizacional), deben considerarse en las políticas de planificación institucional, para una Gestión Ambiental eficaz?, se evidencia que el 53% y 43% están Totalmente de acuerdo y de acuerdo respectivamente.

Tabla 1

Componentes del control interno y políticas de planificación en la gestión ambiental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	27	52,9	52,9	52,9
	De acuerdo	22	43,1	43,1	96,1
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	3,9	3,9	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

El sistema de gestión ambiental en las entidades gubernamentales constituye actos y actividades administrativas reguladas por los entes rectores. Estos procedimientos administrativos conllevan a la ejecución de recursos públicos en materia medioambiental, pasibles de fiscalización por las entidades fiscalizadoras superiores EFS. El control interno es un acto de fiscalización y medida por parte de los titulares, funcionarios y servidores de la administración pública, así lo establece la contraloría general de la república CGR, con la aplicación de la auditoría es posible evaluar el control interno en todos sus componentes, en la planificación de la gestión ambiental.

De igual forma planteamos la interrogante ¿considera Ud., que, con la aplicación de la auditoría, se evalúa las políticas de la gestión ambiental, para una efectiva toma de decisiones, en materia del medioambiente? Se obtuvo una respuesta contundente en tanto el 67% está de acuerdo y el 31% totalmente de acuerdo.

Tabla 2

Evaluación de las políticas de gestión ambiental para la toma de decisiones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	35	68,6	68,6	68,6
	Totalmente de acuerdo	16	31,4	31,4	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Según el boletín de las Naciones Unidas (2020), los factores que contribuyen al cambio climático y la degradación ambiental están profundamente arraigados en nuestras sociedades y economías. Para revertir esta tendencia se precisa de una transformación en las economías de escala que incluya cambios conscientes de nuestro estilo de vida. Para ello se requiere modificar las preferencias y hábitos de consumo, producción de bienes y servicios menos contaminantes, así como mayor eficiencia de los recursos y responsabilidad social empresarial. Se requiere de la inclusión del capital natural en las políticas y planes de desarrollo para dar énfasis a la sostenibilidad.

Charpentier y Hidalgo (1999) afirman que, en los desafíos ambientales del siglo 21, es necesario introducir grandes cambios en los valores, las instituciones y el comportamiento de los agentes económicos y las personas en países ricos como pobres. Por ello, es necesario evaluar la manera en la cual las políticas explícitas orientadas hacia el logro de objetivos ambientales se relacionan con las políticas tributarias, comerciales, crediticias, y de promoción de inversiones, entre muchas otras. Este contenido implícito de política ambiental puede neutralizar la influencia que las políticas explícitas ejercen sobre el comportamiento de los agentes económicos.

La auditoría es el examen objetivo, independiente, sistemático y profesional, que efectúan los órganos de Control Gubernamental (EFS) sobre la gestión ambiental y de los recursos naturales. Su fin es determinar si las entidades gubernamentales cumplen con las normas legales y técnicas vigentes con respecto a la formulación, ejecución y control de sus políticas, planes, objetivos, metas, programas, proyectos y demás actividades, en relación con el medio ambiente y los recursos naturales para una efectiva toma de decisiones (Vindman,2019).

Por su parte, Flores (2014) refiere que la auditoría ambiental constituye una parte integrante en el sistema de gestión ambiental en las entidades gubernamentales para determinar si el sistema de control interno ambiental brinda la seguridad razonable para el cumplimiento de la normatividad emitida en materia ambiental y las políticas internas referentes al tema. Así mismo, sostiene que el sistema de gestión ambiental forma parte de una estructura organizacional. Por ello, en sus instrumentos de gestión establecen las responsabilidades administrativas y funcionales, la planificación, políticas, prácticas, procedimientos, procesos y recursos

para proteger el ambiente y administrar correctamente los recursos en materia ambiental.

Prueba de hipótesis

H₁: Con la aplicación de la auditoría a la gestión ambiental, se evalúa la eficacia del control interno en la planificación medioambiental en la Municipalidad Provincial de Huánuco - periodo 2021.

H₀: Con la aplicación de la auditoría a la gestión ambiental, no se evalúa la eficacia del control interno en la planificación medioambiental en la Municipalidad Provincial de Huánuco - periodo 2021.

Tabla 3

Indicadores de pruebas de chi- cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	34,379 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	17,682	4	,001
Asociación lineal por lineal	13,193	1	,000
N de casos válidos	51		

a. 5 casillas (55,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,04

Del mismo modo podemos afirmar que como el valor de significancia asintótica (valor crítico observado) $0,000 < 0,05$ rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Como plantea Amaya (2017): "Con la aplicación de la auditoría a la gestión ambiental, se evalúa la eficacia del control interno en la planificación medioambiental en la Municipalidad Provincial de Huánuco - periodo 2021".

Para la prueba de hipótesis general se ha utilizado la prueba chi-cuadrado de Pearson, también llamada Ji cuadrado (X^2), para probar nuestra hipótesis planteada. Con ello se pudo analizar las variables ordinales que ha permitido determinar la existencia o no de independencia entre las dos variables. Con esto apreciamos categóricamente la relación de las variables estudiadas y/o el efecto de la variable independiente sobre la variable dependiente, tal como afirma Manzano (2014).

Para procesar los resultados de la prueba de hipótesis se ha utilizado el software estadístico IBM SPSS versión 26. Luego de tabular los datos en una hoja de cálculo Excel, trasladamos estos datos al mencionado software estadístico en vista de datos, y en lo que concierne a las variables y sus dimensiones de la variable independiente en vista de variables, se procesó para analizar, estadísticos descriptivos, tablas

cruzadas, chi cuadrado, observado, esperado y porcentaje total (Castañeda, 2010).

5. Conclusiones

1. La auditoría es un examen exhaustivo y sistemático con juicio de profesionales expertos. Este como resultado se presenta en el informe final, en el cual se establecen medidas inmediatas para superar las deficiencias encontradas. En ese sentido, con la aplicación de esta disciplina, se pone de manifiesto un precedente categórico para evaluar la eficacia del control interno en la planificación de la gestión medioambiental.
2. En los gobiernos locales, la planificación de la gestión ambiental es un tema que pasa desapercibido en el cumplimiento de sus metas y objetivos, por ende, se hace necesario que el control interno deba implementarse en los planes, territoriales, institucionales y operativos de la organización. De esta forma, el seguimiento y monitoreo de la planificación de la gestión ambiental coadyuvará a mitigar el daño al medioambiente.

6. Referencias bibliográficas

Amaya Cedrón, L. A. (2019). Prueba chi-cuadrado en la estadística no paramétrica. *Ciencias*, 1(1), 13–17. <https://doi.org/10.33326/27066320.2017.1.829>

Antúnez Sánchez, A. A. (2015). La auditoría ambiental: Una revisión y propuestas en clave de su función pública y dimensión empresarial. *Revista Iberoamericana de Contabilidad de Gestión*, 26.

Bernal, C. A. (2010) *Metodología de la Investigación (3ra edición)*. Pearson Educación.

Carrasco Díaz, J. (2009) *Investigación de las ciencias sociales*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Castañeda, M. B. (2010). *Procesamiento de datos y análisis estadísticos utilizando SPSS: Un libro práctico para investigadores y administradores educativos*. Edipucrs.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) (2023). *Centro Nacional de Planeamiento Estratégico*. Gob.pe <https://www.gob.pe/ceplan>

Congreso de la República (2005) *Ley General del Ambiente Ley N° 28611*.

Congreso de la República (2004) *Ley marco del sistema nacional de gestión ambiental Ley N° 28245*.

Congreso de la República (2002) *Ley n° 27785 orgánica del sistema nacional de control y de la contraloría general de la república*.

Congreso de la República (2003) *Ley n° 27972 Orgánica de Municipalidades*.

Charpentier, S y Hidalgo, J. (1999). *Las Políticas Ambientales en el Perú*. Agenda Perú.

Flores, J. V. (2014). Los Objetivos y Procesos de la Auditoría Ambiental: Un Nuevo Campo Profesional en el Perú. *Quipukamayoc*, 8(16), 15.

<https://doi.org/10.15381/quipu.v8i16.6104>

García, E. (2006). ¿Por qué nos preocupamos por el medio ambiente y por qué esa preocupación es tan frágil?. En Castro, R. (ed.). *Persona, sociedad y medio ambiente: Perspectivas de la investigación social de la sostenibilidad*. Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente, pp. 41-54.

Gonzalez, J. (2009). *Manual Básico SPSS Manual de introducción a SPSS*. Universidad de Talca Centro de Inserción Laboral Programa Jóvenes Profesionales.

Goyenechea, J. (2017). *Informe de Cumplimiento (Auditoría Ambiental) Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz (presidente Dr. Néstor C. Kirchner y Gobernador Jorge Cepernic), Provincia De Santa Cruz-Bolivia*. Serman & asociados consultores.

Herrerías, E., & Samano, A. (2014, 8- 10 octubre). *Medioambiente: Contabilidad y Auditoría, herramientas para el control de la gestión ambiental*. XIX Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática. México, DF.

Hernández, J. H., Franco, D., Guzmán, J. D. C., Otero, M. S., & Zapata, A. C. D. A. (2017). La auditoría ambiental, una atribución de las funciones del revisor fiscal. *Aglala*, 8(1), 219-242.

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.

Irureta, O. I., & Mori, G. D. R. M. (2017). influencia de la auditoría ambiental en la gestión de los recursos naturales de la municipalidad distrital de San José del Alto-Jaén 2015. *Horizonte Empresarial*, 4(1).

Loaiza Correa, N. M., & Pulgarín Rojas, J. F. (2013). *La auditoría como herramienta estratégica en el control interno de las pymes de la Ciudad de Medellín*. [Trabajo de grado, Universidad San Buenaventura]. Biblioteca Digital USB.

Manzano Arrondo, V. (2014) *Chi cuadrado de Pearson para las variables nominales*.

Martínez, M. (2009) *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa (Segunda edición)*. Ed. Trillas.

Mogrovejo Espinoza, M. E. (2021). La implementación de las recomendaciones de la auditoría del Sistema Nacional de Control y la gestión de los gobiernos locales de Lima Metropolitana, periodo 2015-2020. *Contabilidad Y Negocios*, 16(31), 145-155.

<https://doi.org/10.18800/contabilidad.202101.009>

Objetivos de Desarrollo del Milenio (2015) *Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas*.

https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/mdg_s/mdgs_s.htm

ONU (2020). *Informe de la red de economistas de la ONU para el 75. ° aniversario de las*

Naciones Unidas Configurar las tendencias de nuestra época. Cepal.

Resolución de Contraloría General N° 470. (2008). *Guía de Auditoría Ambiental Gubernamental y sus primeros tres apéndices.*

Roca G. (2019). *Auditoría Ambiental y su Efecto en la Evaluación de la Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2018.* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio Institucional ULADECH.

Tamayo, E. y Tamayo, M. (2007). *El proceso de la investigación científica.* Limusa.

Ugaña, C. y Guncay, J. (2017) *Auditoría de Gestión Ambiental a los residuos sólidos del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de Azogues por el periodo 2015.* Universidad de Cuenca Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Carrera de Contabilidad y Auditoría. [Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Contador Público y Auditor, Universidad de Cuenca].

Valderrama, S. (2014). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica (Segunda edición).* San Marcos EIRL.

Vindman, D. A. (2019). La auditoría ambiental gubernamental como instrumento del desarrollo urbano sustentable. *Revista Internacional Transparencia e Integridad, R.I.T.I.* N° 9.

Yarleque, M. (2022). *Las Políticas de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Catacaos Frente a la Cultura Ambiental de su Población.* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Piura]. Repositorio UNP.

Zevallos Acosta, U. (2020) *Metodología de la investigación jurídica.* Huánuco, UDH. Editorial San Marcos.

Fecha de recepción: 06/11/2023

Fecha de aceptación: 31/05/2024

Correspondencia: frankli20041@hotmail.com